

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GUAYAQUIL CIA. LTDA., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 10h00, en el local de la compañía ubicado en la Cda. Entreríos, solar 19, mz X-1: los socios de la Compañía **INMOBILIARIA GUAYAQUIL CIA. LTDA.:**

- **JOSE IVAN NUÑEZ CRISTIENSEN**, propietario de DOSCIENTAS (200) PARTICIPACIONES, de un valor de un dólar de Los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- **OLINDA ELIZABETH NUÑEZ CRISTIENSEN**, propietaria de DOSCIENTAS (200) PARTICIPACIONES, de un valor de un dólar de Los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Actúa como Presidente de la Junta General, el Señor José Núñez Cristiensen y actúa como secretaria de la Junta la señora Olinda Nuñez Cristiensen, quien procede de inmediato a elaborar la lista de asistentes, determinando que se encuentra presente en su totalidad el capital social suscrito y pagado de la compañía.

Los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se encuentran presentes y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse una Junta General Universal y Extraordinaria en la que deberá tratarse y resolverse sobre el siguiente único punto del orden del día:

- 1) **Conocer y Resolver sobre la aprobación de:**
 - 1.1.-El informe del Comisario de la Compañía
 - 1.2.-El informe de la Gerencia
 - 1.3.- Los Estados Financieros y los resultados obtenidos en el período 2015 de la Compañía **INMOBILIARIA GUAYAQUIL CIA. LTDA.**

Habiéndose cumplido con todos los requisitos legales el Presidente declara legalmente instalada la sesión y pide a los presentes pasen a tratar el único punto del orden del día que es el análisis y aprobación de: el informe del comisario de la compañía, el informe de los representantes legales de la compañía, los estados financieros y de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Para lo cual se pone en conocimiento de los presentes los informes y balances respectivos sobre el tema.

Antes de comenzar a revisar los informes y balances respectivos del año 2015 toma la palabra la señora Olinda Núñez, Gerente de la compañía e informa a esta Junta que los dividendos de la de los años anteriores aún no han sido repartidos por cuanto no ha habido liquidez y estos serán distribuidos en función de la misma La Junta lo aprueba en forma unánime.

Una vez aprobado este punto se pasa con el siguiente que es la aprobación de los Estados Financieros del 2015

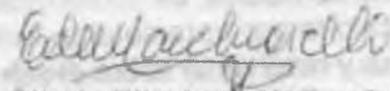
Los accionistas luego de revisar los documentos, informes y estados financieros y balance de resultados de la compañía del ejercicio económico 2015, sobre el único punto de la presente reunión, se toman su tiempo para poder deliberar sobre el mismo; y una vez, que han deliberado deciden lo siguiente:

1. **Aprobar el informe del Comisario de la Compañía.**
2. **Aprobar el informe de los Representantes Legales de la Compañía.**
3. **Aprobar los Estados Financieros correspondientes al período 2015 de la Compañía INMOBILIARIA GUAYAQUIL CIA. LTDA., preparados de acuerdo a Las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (sección 2 NIIF para PYMES).**

Habiéndose tratado y resuelto el único punto del día, y no habiendo otro asunto de tratar, el Presidente, concede un receso de tiempo para la elaboración de la presente acta, la misma que reinstalada la sesión con los mismos términos y sin modificaciones firman para constancia los accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA GUAYAQUIL CIA. LTDA.**, levantándose la sesión a las Once horas.-



Jose Iván Núñez Cristiensen
Presidente - Socio



Olinda Elizabeth Núñez Cristiensen
Secretaria - Socia